



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Marzo treinta y uno (31) de dos mil veintidós (2022)

RADICADO: **44-001-41-05-001-2021-00354-00**

En la fecha, paso el expediente al Despacho, informando que la parte demandante ha solicitado la entrega del título judicial, y ya el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Riohacha, lo puso a disposición de la cuenta de este despacho. Lo anterior, para su cargo


ANTHONY DI MAURO BARRÓS BARROS
Secretario



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Marzo treinta y uno (31) de dos mil veintidós (2022)

Auto de Sustanciación N° 0201

REF:	
PROCESO:	Pago por consignación
DEMANDANTE:	ADAIRIS CANTILLO CARDOZO
DEMANDADO:	IPS FUSA S.A.S
RADICADO:	44-001-41-05-001-2021-00354-00


Visto el informe secretarial que antecede, entréguese el título judicial número 436030000243463 del 25/03/2022 por la suma de \$120.000, a la señora **ADAIRIS CANTILLO CARDOZO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.006.853.998, por concepto de emolumentos salariales o prestacionales, presentada por la empresa FUSA SAS. Realizado lo anterior, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EDWIN HERNANDO MEDINA CUESTA
El Juez


**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS LABORALES
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

La presente providencia se notifica por estado N° 16 de 2022, a las 8:00 a.m.


**ANTHONY DI MAURO BARRÓS
BARRÓS**
Secretario

No se pudo firmar electrónicamente, por lo que se hace de acuerdo con Decreto 491 de 2020.

Dirección: Carrera 8 N° 12-86 Edificio Caracolí. Piso 6° de Riohacha, La Guajira.

Horario de atención al usuario y de recepción de documentos en término judicial: De lunes a viernes de 08:00am a 12:00m y de 01:00pm a 05:00pm.

Correo institucional: j01pqcrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio web de consulta de avisos, protocolos, publicaciones de interés, fijación en lista o traslados y estados electrónicos: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-riohacha/2020n>